INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER ECONÓMICO

MINIMA CUANTÍA SCJ-MC-11-2026

OBJETO: 12325-ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE FORMACIÓN MUSICAL ESPECIALIZADA PARA LA DOTACIÓN DE TALLERES QUE ACOMPAÑEN LAS ATENCIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS ARTÍSTICOS Y PEDAGÓGICOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN VINCULADA A ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 81.693.624).

Se presenta el informe DEFINITIVO de verificación económica, como miembros del Comité Evaluador dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **SCJ-MC-11-2026** para lo cual se presentaron siete (07) oferentes, lo cual se muestra a continuación:

No.	OFERENTE	OFERTA
1	ARKETIP GROUP S.A.S	$ 62.499.871
2	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S.A.S	$ 74.085.000
3	FERVILL GROUP SAS	$ 72.696.000
4	KUBIKA COLOMBIA SAS	$ 63.201.000
5	RAM MUSIC S.A.S.	$ 74.340.609
6	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	$ 65.519.500
7	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS	$ 66.171.830

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

VERIFICACIÓN DE OFERTA DE PRECIO UNITARIO DEL OFERENTE.

1. **ARKETIP GROUP S.A.S:**

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

Se requirió al oferente **ARKETIP GROUP S.A.S**., en su calidad de proponente con la oferta de menor valor, que presente la justificación correspondiente por la posible existencia de precios artificialmente bajos, toda vez que el valor ofertado supera en más del 20% el margen inferior aceptable respecto del valor estimado por la Entidad como precio del bien, conforme al presupuesto definido para el proceso. El proponente SI subsanó.

2. DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S.A.S:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

3. FERVILL GROUP SAS:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

4. KUBIKA COLOMBIA SAS:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

Se requiere al oferente **KUBIKA COLOMBIA SAS**, en su calidad de proponente con la segunda oferta de menor valor, que presente la justificación correspondiente por la posible existencia de precios artificialmente bajos, toda vez que el valor ofertado supera en más del 20% el margen inferior aceptable respecto del valor estimado por la Entidad como precio del bien, conforme al presupuesto definido para el proceso. El proponente SI subsanó.

5. RAM MUSIC S.A.S.:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

6. SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

Se requiere al oferente **SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS**, en su calidad de proponente con la tercera oferta de menor valor, que presente la justificación correspondiente por la posible existencia de precios artificialmente bajos, toda vez que el valor ofertado supera en más del 20% el margen inferior aceptable respecto del valor estimado por la Entidad como precio del bien, conforme al presupuesto definido para el proceso. El proponente SI subsanó.

7. SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS:

CUMPLE		OBSERVACIONES
SI	NO	
X		La oferta realizada por valor unitario no supera el presupuesto oficial.
X		El proponente diligenció el formulario económico establecido por la Secretaría en el SECOP II.

CONCLUSIÓN

A continuación, se relacionan los (7) siete oferentes que se presentaron al presente proceso de selección conforme al orden de elegibilidad (De menor valor a mayor valor), el resultado y la observación de la evaluación económica FINAL:

No.	OFERENTE	OFERTA	RESULTADO	OBSERVACIÓN FINAL
1	ARKETIP GROUP S.A.S	$ 62.499.871	SUBSANÓ	**CUMPLE**
2	KUBIKA COLOMBIA SAS	$ 63.201.000	SUBSANÓ	**CUMPLE**
3	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	$ 65.519.500	SUBSANÓ	**CUMPLE**
4	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS	$ 66.171.830	CUMPLE	**CUMPLE**
5	FERVILL GROUP SAS	$ 72.696.000	CUMPLE	**CUMPLE**
6	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S.A.S	$ 74.085.000	CUMPLE	**CUMPLE**
7	RAM MUSIC S.A.S.	$ 74.340.609	CUMPLE	**CUMPLE**

De acuerdo con la verificación realizada, el proponente ARKETIP GROUP S.A.S cumple con la verificación económica del proceso **SCJ-MC-11-2026** y es oferente que presentó la oferta con el menor valor. El proponerte **SUBSANÓ** presentando la justificación correspondiente por la posible existencia de precios artificialmente bajos. La lista de elegibles se relaciona a continuación en orden del menor al mayor valor presentado:

No.	OFERENTE	OBSERVACIÓN FINAL	VALOR OFERTA
1	ARKETIP GROUP S.A.S	**CUMPLE**	$ 62.499.871
2	KUBIKA COLOMBIA SAS	**CUMPLE**	$ 63.201.000
3	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	**CUMPLE**	$ 65.519.500
4	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS	**CUMPLE**	$ 66.171.830
5	FERVILL GROUP SAS	**CUMPLE**	$ 72.696.000

6	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S.A.S	**CUMPLE**	$ 74.085.000
7	RAM MUSIC S.A.S.	**CUMPLE**	$ 74.340.609

Dado en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.



Yldefonso Ramirez Casares
Evaluador



Maria Alejandra Mendoza Delgado
Evaluador



Rafael Ricardo Rojas Peña
Evaluador